

SOLICITUD DE CARNÉ DEL DEPORTE MUNICIPAL

Nombre y apellidos:					ļ
Fecha de nacimiento:		DNI:			
Domicilio:					
Población:			Código Postal:		
Teléfono/s:					
Correo electrónico:					
	Colmenar Viejo,	de	de 2	02	
	Fdo.:				

Declaro que conozco y acepto todas las normas que afectan al carné solicitado y que mis datos sean tratados para los fines descritos en la solicitud.

CARNÉ DE DEPORTE MUNICIPAL

Este carné está concebido para todas las personas que practican deporte de manera continuada en Colmenar Viejo.

Ventajas: estar en posesión de este carné permite disfrutar de una reducción en el precio de las Escuelas Deportivas de Taekwondo y Tenis, así como en las tasas para el alquiler de espacios en las instalaciones deportivas municipales. Igualmente permite beneficiarse de un descuento del 10% en las cuotas y entradas para los diferentes servicios en las Instalaciones Deportivas de Santa Teresa. En el Complejo Deportivo Municipal Lorenzo Rico y Ciudad Deportiva Municipal "Juan Antonio Samaranch" se contará además con precios reducidos. La Piscina Municipal de Verano ofrecerá descuentos especiales.

La aplicación del descuento por carné del deporte no tendrá carácter retroactivo y se hará efectiva a partir de la fecha en que se produzca la solicitud. El uso del carné es personal e intransferible.

¿Cómo conseguirlo?:

<u>Solicitud</u>: se podrá presentar presencialmente en cualquiera de los registros de entrada municipales el modelo de solicitud debidamente cumplimentado, que se facilitará en la oficina de la Concejalía de Deportes o a través de la página web del Ayuntamiento de Colmenar Viejo mediante el siguiente enlace:

https://colmenarviejo.com/ayuntamiento/concejalias/deportes-y-consumo/deportes.

También se podrá solicitar a través de catalogo de tramites de la sede electrónica.

<u>Pago</u>: Se deberá realizar mediante autoliquidación a través de la Sede Tributaria a la que podrá acceder con el siguiente enlace: https://tributos.colmenarviejo.es/# debiendo aportar el justificante junto con la solicitud.

Entrega del carné: presencialmente en las oficinas de la Concejalía de Deportes.

Validez: tendrá validez desde el 1 de julio hasta el 30 de junio del año siguiente.

Precio: la cuota es anual y su importe sería:

- mayores de 65 años10,20€

miembros de familias numerosas y monoparentales......gratuito
La pérdida o deterioro del carné obliga al usuario a la tramitación de un duplicado con un coste de 3 €.

Documentación necesaria:

- impreso de solicitud de carné debidamente cumplimentado
- justificante de haber efectuado el pago mediante autoliquidación
- DNI para cotejar la edad o documento acreditativo para familias numerosas y monoparentales
- fotografía tamaño carné